



***Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)***
TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

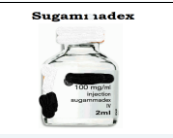
<i>No. EXPEDIENTE</i>
<i>CECANOT-DAF-CM-2021-0433</i>
<i>NOMBRE</i>
ADQUISICION DE TIROFIBAN- CLORHIDRATO FRASCO Y SUGAMMADEX SOL. INYECTABLE.

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

Objeto del Requerimiento.

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de **COMPRA MENOR** para **ADQUISICION DE TIROFIBAN-CLORHIDRATO FRASCO Y SUGAMMADEX SOL. INYECTABLE**, ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:

Ficha Técnica

Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	
1	6	UD.	TIROFIBAN-CLORHIDRATO DE 0.25 MG/ML FRASCO DE 50 ML	
2	5	CAJAS	SUGAMMADEX 100MG/2ML SOLUCION INYECTABLE VIA INTRAVENOSA (C/10 VIALES)	

Tirofiban 0.25mg/ml Frasco de 50ml

Tirofiban 0,25 mg/ml concentrado para solución para perfusión

Composición de Tirofiban:

El principio activo es **tirofiban hidrocloreuro monohidrato**.

1 ml contiene 281 microgramos de **tirofiban hidrocloreuro monohidrato** equivalente a 250 microgramos de tirofiban.

Los demás componentes son: Cloruro de sodio, citrato de sodio dihidrato, ácido cítrico anhidro, agua para inyección, ácido clorhídrico y/o hidróxido de sodio (para ajuste del pH).

Tirofiban: Se utiliza para ayudar a facilitar el flujo sanguíneo al corazón, y a prevenir el dolor en el pecho y los ataques al corazón. Funciona previniendo la agregación de las plaquetas, células que se encuentran en la sangre, y que forman coágulos de sangre. Este medicamento también puede ser utilizado en pacientes cuyas venas se dilatan con un balón (intervención coronaria percutánea o ICP). Este es un procedimiento, que se consigue con la implantación de un pequeño tubo (stent) para mejorar el flujo de sangre al corazón.

Tirofiban: Está destinado a ser utilizado con aspirina y heparina no fraccionada.

Aspecto de Clorhidrato Tirofiban y contenido del envase

Clorhidrato Tirofiban: Es una solución concentrada transparente e incolora que se presenta en viales de vidrio tipo I de 50 ml.

COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA:

1 ml contiene sugammadex sódico equivalente a 100 mg de sugammadex.

Cada vial de 2 ml contiene sugammadex sódico equivalente a 200 mg de sugammadex.

Lista de excipientes:

Ácido clorhídrico 3,7% (para ajuste del pH) y/o hidróxido de sodio (para ajuste del pH)

Agua para preparaciones inyectables.

FORMA FARMACÉUTICA:

Solución inyectable (inyectable).

Solución transparente de incolora a ligeramente amarilla.

La solución tiene un pH entre 7 y 8 y una osmolalidad entre 300 y 500 mOsm/kg.

Indicaciones terapéuticas:

Reversión del bloqueo neuromuscular inducido por rocuronio o vecuronio en adultos.

Para la población pediátrica: sólo se recomienda el uso de sugammadex en niños y adolescentes, de edades comprendidas entre 2 y 17 años, para la reversión de rutina del bloqueo inducido por rocuronio.

Conservar por debajo de 30°C.

No congelar.

Conservar el vial en el embalaje exterior para protegerlo de la luz.

Naturaleza y contenido del envase:

2 ml de solución en viales de vidrio de tipo I cerrados con un tapón de goma de clorobutilo con un precinto de aluminio.

Envases: 10 viales de 2 ml.

Nota: Estudios de BIOSEGURIDAD Y BIOEQUIVALENCIA.

Entrega de muestra

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar su **muestra el 3/12/2021** en horario de 9:00 am hasta las 12:00 m. Los oferentes que no envíen la muestra serán **descalificados del proceso.**
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT.
- Las muestras deben ser productos similares a los establecidos en la ficha técnica.
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras serán devueltas.

IMPORTANTE: Se requiere ficha técnica del artículo ofertado y Estudio de Bioequivalencia y Bioseguridad.

Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2021-0433

NOMBRE DEL OFERENTE:

Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

Forma de Pago

Crédito 60 Días

Tiempo de entrega

Inmediata.

Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente *COMPRA MENOR*, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

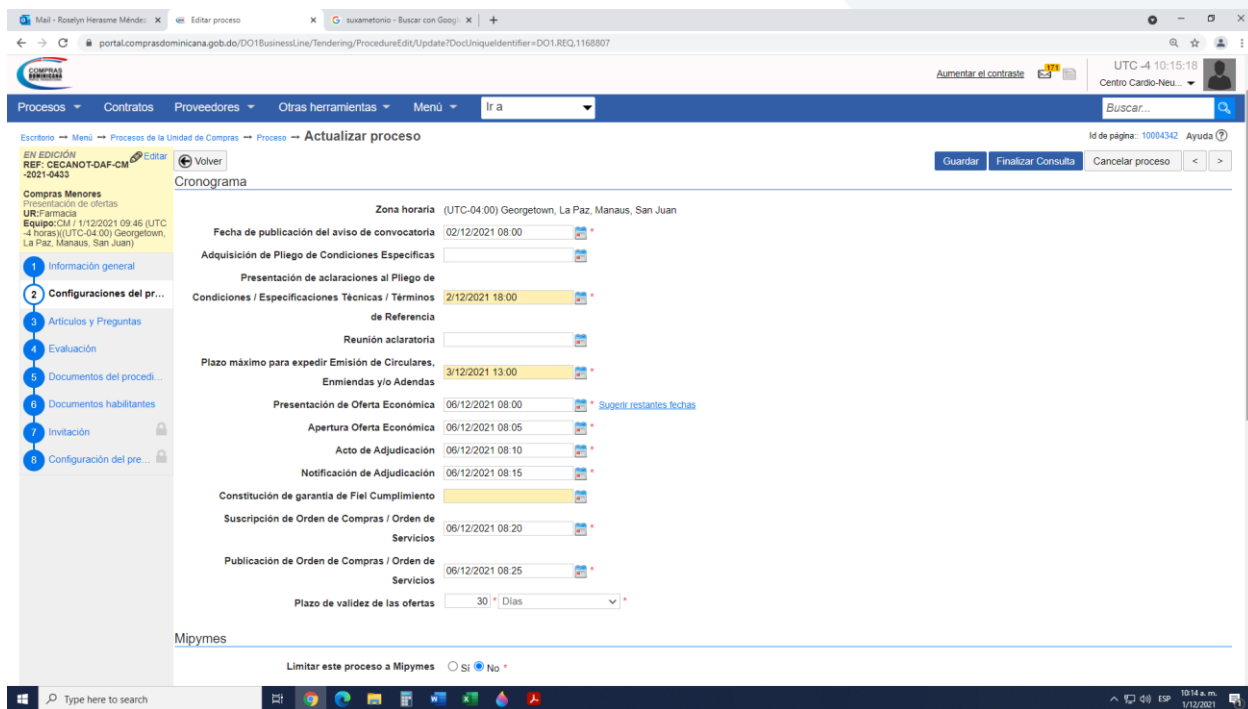
Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

- Dirección de correo electrónico: roselyn.herasme@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Cronograma de actividades



The screenshot displays the 'Cronograma' (Timeline) section of a procurement process on the portal. The process is identified as 'Compras Menores' (Minor Purchases) with reference 'CECANOT-DAF-CM-2021-0433'. The timeline is set for the time zone '(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan'.

Actividad	Fecha y Hora	Estado
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	02/12/2021 08:00	Completada
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		Completada
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	2/12/2021 18:00	Completada
Reunión aclaratoria		Completada
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	3/12/2021 13:00	Completada
Presentación de Oferta Económica	06/12/2021 08:00	Completada
Apertura Oferta Económica	06/12/2021 08:05	Completada
Acto de Adjudicación	06/12/2021 08:10	Completada
Notificación de Adjudicación	06/12/2021 08:15	Completada
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		Completada
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	06/12/2021 08:20	Completada
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	06/12/2021 08:25	Completada
Plazo de validez de las ofertas	30 días	Completada

Below the timeline, there is a section for 'Mipymes' (Micro, Small and Medium Enterprises) with a checkbox to 'Limitar este proceso a Mipymes' (Limit this process to Mipymes), which is currently unchecked.

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.